

Título: Utilidad de la información en contextos inflacionarios: Análisis doctrinario y normativo.

Autores/as:

Sebastián, Mónica Patricia ¹,mpatriciasebastian@gmail.com

Larramendy, Elsa ²,elarramendy@gmail.com

Neira, Graciela Mabel ³,graciela.neira@econo.unlp.edu.ar

Eje temático 5.2 Análisis de la Resolución Técnica N° 54 (T.O. RT 59).

Resumen

La información contable es una herramienta fundamental para el control de los emisores y especialmente útil para la toma de decisiones de distintos usuarios, principalmente externos al ente. Todo ello, cuando su emisión respeta los atributos de Pertinencia (atingencia), Confiabilidad (credibilidad), Aproximación a la realidad (Esencialidad -sustancia sobre forma- y Neutralidad -objetividad o ausencia de sesgos-, Integridad, Verificabilidad, Sistemática, Comparabilidad y Claridad (comprensibilidad).

Las organizaciones económicas emiten información contable en consonancia con dichos atributos dadas las exigencias de sus usuarios tipo y de sus organismos de contralor.

Cuando se enfrenta a situaciones tales como contextos de inestabilidad monetaria y siendo la moneda de curso legal del país la unidad de medida con la cual se asigna valor a las distintas partidas del patrimonio, la disciplina contable le proporciona herramientas válidas para corregir las distorsiones producidas por el uso de la unidad de medida nominal. Estos métodos permiten expresar las partidas contables en pesos de igual poder adquisitivo al momento del cierre de la información.

En la actualidad, ante la continuidad de procesos inflacionarios en Argentina, se han implementado diversas políticas económicas orientadas a reducir los niveles de inflación y eventualmente eliminar este fenómeno del contexto económico. No obstante, dada la inercia de un proceso inflacionario que lleva varias décadas, los efectos de dichas medidas van transformando gradualmente la realidad económica.

¹ Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Ciencias Económicas. Instituto de Investigaciones y Estudios Contables.

² Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Ciencias Económicas. Instituto de Investigaciones y Estudios Contables.

³ Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Ciencias Económicas. Instituto de Investigaciones y Estudios Contables.

Mientras tanto, los informes contables deben reflejar adecuadamente las medidas patrimoniales mediante un modelo contable que sea apropiado y pertinente.

Por ello se plantea la siguiente pregunta de investigación:

-Dado un contexto de inestabilidad monetaria ¿Es útil la información contable presentada por las organizaciones económicas si no toman recaudos metodológicos para corregir las distorsiones de la moneda utilizada para asignar valor a las partidas del patrimonio?

A fin de dar respuesta al problema de investigación planteado, el presente trabajo tiene como objetivo analizar el abordaje de la doctrina contable respecto de la utilidad de la información para la toma de decisiones de distintos usuarios tanto en contextos de estabilidad como ante la problemática de la inestabilidad monetaria.

Desde una perspectiva normativa, se analiza lo prescripto por la Resolución Técnica N° 54 (texto ordenado por la R.T. N° 56 y actualización de la RT N° 59) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) en cuanto al tratamiento contable de las diferentes partidas en un contexto de inestabilidad monetaria y su relación con la utilidad de la información para los usuarios.

La presente investigación tiene un enfoque cualitativo, es de tipo descriptiva. El diseño es no experimental y se realizó a través de la indagación de fuentes secundarias.

Del análisis de los resultados obtenidos se destaca:

- En primer lugar, la importancia de la información contable para la toma de decisiones.
- La información elaborada por las organizaciones económicas debe adaptarse a las necesidades cambiantes del contexto.
- En la actualidad, los usuarios externos al ente emisor, especialmente inversionistas, requieren que la información contable cumpla, entre otras cualidades, la capacidad de predecir para poder anticiparse al devenir de los acontecimientos.

En un contexto inflacionario, como los datos ingresados al proceso contable se realizan en una moneda que pierde constantemente poder adquisitivo, de no tomarse los recaudos pertinentes, la información resultante no cumple con los requisitos de toda buena información contable.

Cabe aclarar que la disciplina contable ha dado respuesta a la problemática planteada como, asimismo, la normativa vigente prevé la metodología que se aplica para mitigar los efectos de las distorsiones ocasionadas a la información en contextos de inestabilidad monetaria.

Palabras clave: Utilidad de la información contable, Contexto Inflacionario, Marco doctrinario, Marco normativo

I. Introducción

-Formulación del problema

En la República Argentina, la persistencia de contextos inflacionarios ha sido una característica recurrente. Los usuarios de la información contable proporcionada por las organizaciones económicas demandan que ésta refleje razonablemente la situación patrimonial, económica y financiera. Sin embargo, en un entorno caracterizado por la inestabilidad en el nivel general de precios, si no se considera el impacto que dicha inestabilidad genera en las diferentes partidas de la información contable, ésta puede presentar distorsiones que comprometen no sólo su fundamento sino también la utilidad para quienes toman decisiones basadas en ella.

A lo largo del tiempo, la disciplina contable ha desarrollado herramientas válidas para corregir las distorsiones producidas por el uso de la unidad de medida nominal en un contexto de inestabilidad. Estos métodos permiten expresar las partidas contables en pesos de igual poder adquisitivo al momento del cierre de la información.

En la actualidad, ante la continuidad de procesos inflacionarios, se han implementado diversas políticas económicas orientadas a reducir los niveles de inflación y eventualmente eliminar este fenómeno del contexto económico. No obstante, dada la inercia de un proceso inflacionario de varias décadas, los efectos de dichas medidas van transformando gradualmente la realidad económica. Mientras tanto, los informes contables deben reflejar adecuadamente las medidas patrimoniales mediante un modelo contable que sea apropiado y pertinente.

En cuanto a uno de los parámetros del modelo contable, la unidad de medida, es decir, la asignación de valores contables a cada elemento patrimonial en función de pesos (moneda de curso legal), es necesario utilizar la variante conocida como "unidad de medida homogénea" o "moneda constante" en un contexto de inestabilidad.

Por ello se plantea la siguiente pregunta de investigación:

-Dado un contexto de inestabilidad monetaria ¿Es útil la información contable presentada por las organizaciones económicas si no toman recaudos metodológicos para corregir las distorsiones de la moneda utilizada para asignar valor a las partidas del patrimonio?

A fin de dar respuesta al problema de investigación planteado, el presente trabajo tiene como objetivo analizar el abordaje de la doctrina contable respecto de la utilidad de la información para la toma de decisiones de distintos usuarios tanto en contextos de estabilidad como ante la problemática de la inestabilidad monetaria.

Desde una perspectiva normativa, se analiza lo prescripto por la Resolución Técnica N° 54 (texto ordenado por la R.T. N° 56 y actualización de la RT N° 59) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) en cuanto al tratamiento contable de las diferentes partidas en un contexto de inestabilidad monetaria y su relación con la utilidad de la información para los usuarios.

-Marco referencial o estado del arte

La disciplina contable al igual que otras, posee un valor inherente de utilidad para la sociedad, respondiendo a las necesidades que le demandan. La Contabilidad brinda información y por lo tanto ésta debe ser útil para sus usuarios.

Vlaemminck (1961) nos ilustra que en la segunda mitad del siglo XI, la contabilidad se valía de dos instrumentos importantes: uno de ellos la aritmética y el otro la teneduría de libros y aclara que no eran sus elementos constitutivos, vale decir que la disciplina va más allá de los registros contables.

Un referente del siglo XX fue Pasdermadjian, que señala que “el trabajo de registro que representa la contabilidad no se justifica sino en la medida en que los datos allí recogidos y preparados se utilicen por los directivos para basar sus decisiones” (citado por Vlaemmink, 1961 pág. 362).

Por lo señalado, se destaca que la disciplina contable brinda información contable útil para la toma de decisiones de los usuarios que es preparada con los datos que surgen de los registros contables. Siguiendo en el espacio temporal del párrafo anterior, según lo expresa Labar:

la contabilidad...parece orientada más hacia la obtención de datos de interés para la administración presente y futura de la empresa, que hacia la determinación de los resultados de la actividad pasada...los servicios técnicos...se apoyan en los datos e informes facilitados por los servicios de contabilidad para dirigir los distintos departamentos en la forma en que mejor sirvan los intereses de la empresa (citado por Vlaemminck, 1961 pág. 363).

A lo largo del tiempo, se distinguen diversos usuarios de la información contable para la toma de decisiones procedentes de distintos sectores de la sociedad.

Siguiendo a Tua Pereda (1990) en un principio los usuarios de esta información eran los propietarios de las empresas. La misma, cumplía con dos funciones esenciales: el poder mostrar su patrimonio, que era la garantía para hacer frente a sus obligaciones y conocer la marcha de sus negocios, siempre desde el punto de vista del patrimonio.

En esta época surge la necesidad de contar con esa información y realizar los registros contables ya que la expansión de los negocios hace imposible recordar todos los movimientos de una empresa. A esta etapa se la denomina etapa de registro-legalista.

Luego de esta etapa, y siguiendo al mismo autor, la información contable busca conocer el beneficio y temporalmente se sitúa en la Primera Guerra Mundial. Pretende conocer el real beneficio de los negocios y su situación patrimonial, buscando realizar una “eficiente distribución de los recursos.” (Tua Pereda, 1990 pág. 20).

La tercera etapa que nos señala este autor es la que denomina el paradigma de la utilidad, en que toda la información está orientada al usuario de la información contable y pretende que ésta le sea útil en la toma de sus decisiones. Temporalmente nos estamos situando en la segunda y tercera década del siglo XX, coincidente con la

época de la Gran Depresión y este concepto de utilidad, fue acuñado, según varios autores, por Staubus en 1961:

“la condición de impulso definitivo de esta concepción utilitarista ... al reconocer que los inversores constituyen el mayor grupo de usuarios del producto contable...rápidamente podemos llegar a la conclusión de que el principal objetivo de la Contabilidad es suministrar información económica, de carácter cuantitativo, que resulte útil en la toma de decisiones” (citado por Tua Pereda, 1990 pág. 22).

Por esta razón, en la tercera etapa la información en la que el usuario de la información plantea sus necesidades y la Contabilidad brinda esa información, atenta a “... los objetivos que el decisor tenga planteados. La información más útil no es la mejor elaborada, ni la más coherente con la teoría que la sustenta, sino la que proporciona mejores resultados por permitir tomar decisiones más eficientes al usuario” (Cañibano Calvo y Gonzalo Angulo, 1997 pág 75). Así, la exposición de la información contable se irá plasmando a la medida de los requerimientos de los usuarios “la utilidad, relevancia y carácter predictivo para el decisor son requisitos ineludibles que debe cumplir la información contable” como lo señalan (Brozzú, Haquín Labath, pág. 92).

Este paradigma de la utilidad para la toma de decisiones toma vigencia a partir de 1960, en el cual los distintos usuarios de la información contable, para poder tomar sus propias decisiones relacionadas con la información del ente emisor, requieren que sea específica y les permita predecir la información futura.

Son varios los autores que han desarrollado en sus estudios la utilidad de la información contable en los modelos de decisión, entre ellos Beaver, Kennelly y Voss (1968) y Sterlin (1972), fueron citados por Montes Salazar, Montilla Galvis y Mejía Soto, (2010), y mencionan el origen del criterio de la capacidad predictiva, su relación con la factibilidad de la toma de decisión y las dificultades potenciales asociadas con su implementación.

De acuerdo con el criterio de la capacidad predictiva, los métodos alternativos de medición contable se evalúan en términos de su capacidad de predecir eventos económicos.

Según este enfoque, la contabilidad debe proporcionar información relevante para la toma de decisiones. Como el sistema contable no puede ofrecer toda la información empresarial, debe seleccionarse la más pertinente. (Montes Salazar, Montilla Galvis y Mejía Soto, 2010 pag. 47)

Los autores, tras citar a Gonedes afirman que esta información contable les permite predecir los comportamientos del mercado. Asimismo, citan a Tua Pereda (1991) que indica que con el surgimiento del paradigma de utilidad no se suprime el objetivo de la “medición del beneficio” sino que se lo desplaza de la jerarquía de fines de la información y pasa a un lugar secundario. El propósito principal de la información es “suministrar información útil al usuario”.

Y, si se analiza a Tua (1996) se resalta que con este paradigma el contenido de los estados financieros se orienta a cubrir las necesidades de los usuarios; por lo tanto, la información es un soporte vital para la ‘adecuada’ toma de decisiones.

Con el nuevo enfoque, la relevancia de la información prima sobre las características de verificabilidad y objetividad, orientadas a la verdad única. La validación de la información ofertada se consigue a partir de la utilidad efectiva que ofrecen los estados financieros a los usuarios. (Montes Salazar, Montilla Galvis y Mejía Soto, 2010 págs. 49-50).

El contexto inflacionario se caracteriza por un incremento generalizado y sostenido en el nivel general de precios de bienes y servicios. Ello distorsiona la información contable, ya que para efectuar el registro de las operaciones y hechos económicos se utiliza la moneda de poder adquisitivo del momento de perfeccionamiento del hecho económico. Por ende, en ese contexto, la información a brindarse al cierre de ejercicio debería ser expresada a pesos de poder adquisitivo de fecha de cierre para que pueda ser comparable, cualidad de la información contable que los usuarios fundamentalmente requieren.

Desde hace décadas, el contexto inflacionario en la República Argentina es una realidad. En consecuencia, las normas contables de este país establecen que la entidad deberá emitir la información que trasciende a terceros en moneda homogénea, a la fecha de cierre, fijando las pautas para considerar dicho contexto. A lo largo del presente se analizará la temática planteada.

II. Marco teórico

-Utilidad de la información: aspectos conceptuales

La información contable es una herramienta esencial para el control de la administración, pero primordialmente para la toma de decisiones tanto de los usuarios internos como externos. Sin embargo, la información contable debe reunir ciertos requisitos o contar con cualidades que permitan tomar las decisiones más convenientes en cada oportunidad.

El sistema de información de una entidad puede estar compuesto por varios subsistemas (o sistemas) de información específicos. Por ejemplo, el sistema de producción, el sistema de marketing, el sistema contable, etc. Se precisa que toda organización tiene sistemas de información que penetran en las estructuras administrativas, del mismo modo que los nervios en el cuerpo (Cáceres, 2014, pág.2).

El sistema de información tiene como objetivo relevar, capturar y evaluar los datos que provienen de la organización y su entorno relativo a sus operaciones económico-financieras y ponerlas en conocimiento de los usuarios. Para ello se debe conocer a la organización y su entorno o sea el ambiente de la organización para lograr interpretar los datos.

Según Torres Gallardo (2019) “la calidad de la información financiera se ve reflejada en la medida que es útil al usuario. Los principales requisitos de calidad son en primer lugar, la confiabilidad y la oportunidad. (pág. 75)

La información contable debe ser útil para la toma de decisiones, para lograr ese objetivo debe reunir una serie de características o cualidades.

En la Conferencia Interamericana de Contabilidad realizada en Panamá 1979, se elaboró un listado de las cualidades de la información contable que incluye: oportunidad, objetividad, precisión, integridad, claridad, suficiencia, prudencia, normalización, sistematicidad, verificabilidad, certidumbre, confiabilidad, racionalidad, practicabilidad, irremplazabilidad, convertibilidad y productividad.

Suarez Liceaga (1996) diferencia o da un orden de prioridad a las cualidades de la información proponiendo a la confiabilidad y la oportunidad como elementos prioritarios y a continuación, en un segundo orden la significación, relevancia, comparabilidad, y la estabilidad del sistema de información.

Mario Biondi resume las cualidades de la información contable en la siguiente clasificación:

- a) Cualidades a reunir por la información contable, y
- b) Restricciones a la obtención de información contable.

Dos elementos o conflictos están presentes en la elaboración y exposición de la información contable: la calidad de la información que se logra recolectar para la elaboración de los informes y las restricciones o dificultades en su obtención.

Cañibano (2003) señala que:

La contabilidad, hoy puede ser considerada como un sistema informativo de primera magnitud, que trata de ofrecer una información estructurada y relevante sobre las cuestiones que atañen al proceso de creación y distribución de la renta y a la situación de la riqueza de las diferentes unidades económicas, haciendo uso de métodos específicos. Esta información luego se resume para proveer así una medida o parámetro de la rentabilidad y de la situación financiera de la empresa. (p. 35).

Según Barbei, A. (2017):

Un enfoque que se considera interesante para determinar si la información cumple con las necesidades del decisor está relacionado con la escuela de la 'utilidad para la toma de decisiones' postuló la necesidad del cumplimiento de cuatro requisitos que permiten concluir que la información es útil. Estos son:

- pertinencia (relevancia)
- verificabilidad
- estar libre de distorsión
- ser cuantificable. (pág. 135)

-Unidad de Medida

Al decir de Fowler Newton (2010), para "expresar y comparar las medidas contables se necesita una unidad de medida". Propone que "la contabilidad de una entidad debería llevarse en su *moneda funcional*, que es la del entorno económico primario en el que ella actúa." (pág. 60)

Asimismo, el autor consigna que la entidad que emite los informes contables:

- a) puede efectuar transacciones en una única moneda o en varias;
- b) debe necesariamente utilizar una o más monedas para:
 - 1) asignar medidas contables a los elementos de los estados financieros;
 - 2) llevar sus registros contables;
 - 3) presentar sus estados financieros y otras informaciones. (pág. 75)

Consigna que existen, por lo tanto, una *moneda de medición*, una *moneda de registro* (o *moneda de contabilización*) y una *moneda de presentación* que:

- a) podrían coincidir o no hacerlo;
- b) tienen poderes adquisitivos que varían con el tiempo (esto es, están afectadas por la inflación y la deflación).

La expresión de "*moneda funcional (de una entidad)*" se corresponde con la del entorno económico en que ella actúa (aquella en que se producen sus principales flujos de efectivo).

En la mayoría de los casos se corresponde con la moneda de curso legal en el país donde se encuentra radicada pero no siempre es así.

Respecto de la *moneda de medición* es la "empleada para asignar las medidas contables en los casos requeridos por las NC del caso."

Según el autor, "no es correcto considerar que *moneda funcional* y *moneda de medición* son expresiones equivalentes. En un caso particular, la moneda de medición puede ser la funcional, la local u otra, dependiendo de lo que establezcan las N.C. que corresponda aplicar." (pág. 79).

Por otra parte, una entidad podría "preparar estados financieros usando una moneda de presentación igual o distinta a la de medición. Esto puede ocurrir por razones legales."

También se aclara que "nada debería impedir que una entidad prepare juegos de estados financieros en más de una moneda, para ser presentados antes distintos usuarios. Por esta razón, las N.C. no suelen definir la *moneda de presentación* a utilizar."

Si se define la *moneda de contabilización* la misma debería ser la misma que la de medición.

El autor citado propone que:

para cumplir con las N.C. deberían obtenerse medidas contables en medida funcional. Para obtenerlas, hay por lo menos dos caminos:

- a) mantener dos juegos de registros contables:
 - 1) uno en la moneda funcional, del cual saldrían los importes a ser incluidos en los estados financieros (directamente o, si la moneda funcional no fuese la de presentación, previa conversión);
 - 2) otro en la moneda del país llevado al único efecto de cumplir con la norma legal del caso;



- b) llevar la contabilidad en moneda local y convertir los importes que ella muestre a la moneda funcional, mediante un método que permita obtener las cifras en moneda funcional que se habrían determinado si los registros contables se hubiesen llevado originalmente en ella. (p. 82)

-Contexto inflacionario y defectos de su no consideración

La inflación es definida como *el aumento sostenido y generalizado en el nivel general de precios*. El efecto fundamental es el cambio en el poder adquisitivo de la moneda que utilizan las organizaciones económicas para medir su patrimonio. Ello debe ser reconocido por la contabilidad. Debe medir los efectos de la inflación en las partidas.

Cuando no se tienen en cuenta los efectos de la inflación, se efectúan adiciones y comparaciones de medidas contables en moneda de distinto poder adquisitivo.

Son varios los ejemplos de elementos de los estados contables que suelen acumular medidas contables expresadas en monedas de poder adquisitivo anterior a la fecha de cierre de dichos estados. Entre ellos, mencionados por Fowler Newton (2010):

- a) capital aportado por los propietarios (o su equivalente, si los tuviere, en una entidad sin fines de lucro);
- b) activos cuya medición primaria se efectúa por su costo o sobre la base de él (sea: al costo menos depreciaciones);
- c) ingresos y gastos de un período;
- d) distribuciones de los propietarios presentadas en el estado de cambios en el patrimonio neto;
- e) flujos de efectivo presentados individualmente en el estado correspondiente. (pág.98).

Se comparte con el autor citado que “la realización de comparaciones y adiciones de datos expresados en moneda nominal puede producir información financiera que no satisfaga todos los requisitos definidos al respecto en los principales marcos conceptuales”.

Los requisitos afectados son: aproximación a la realidad, fiabilidad, comparabilidad e integridad.

Los problemas mencionados anteriormente impactan sobre la calidad de los estados financieros básicos y las notas y los anexos que forman su información complementaria.

En base al análisis del autor citado, se elabora una tabla que contiene las distorsiones que presentan las partidas patrimoniales al utilizarse la unidad de medida nominal en contextos inflacionarios. Dicho contenido se detalla en el apartado Resultados del presente trabajo.

-Análisis de las distorsiones de las partidas del patrimonio en contextos inflacionarios y las causas de estas

Siguiendo a Fowler Newton, respecto a las distintas partidas que son expuestas en los Estados Contables en contextos inflacionarios, se detallan las distorsiones y las causas de estas.

Componente	Exceso o defecto	Causa Principal
Estado de situación patrimonial		
Activo corriente, cuando incluye existencias para la venta medidas sobre la base de costos históricos	DEFECTO	los costos históricos están expresados en moneda del pasado
Activo no corriente	DEFECTO	Suele incluir rubros medidos en moneda del pasado, como propiedad, planta y equipo, activos intangibles.
Total del activo	DEFECTO	Los anteriores.
Pasivo	No suele haberlos.	En general los pasivos se miden por sus valores razonables empleando valor descontado o utilizando el método de la tasa efectivo. Una excepción se produce cuando existen pasivos en especie medidos sobre la base de importes históricos.
Patrimonio neto	DEFECTO	El defecto en la medición del activo es normalmente más alto que el defecto en la medición del pasivo.
Aportes de los propietarios	DEFECTO	El rubro acumula medidas contables expresadas en moneda de las fechas de los aportes o de sus integraciones, que a veces son muy antiguas.
Resultados acumulados y ORIA	EXCESO (LO HABITUAL) O DEFECTO	Depende de las distorsiones de las cifras del patrimonio neto y aportes de los propietarios
Estado de resultados		
Ingresos	DEFECTO	Se acumulan en importes

Componente	Exceso o defecto	Causa Principal
		medidos en moneda del pasado.
Gastos	DEFECTO	Idem
Ganancias y pérdidas	EXCESO O DEFECTO	Sus medidas contables resultan normalmente de acumular cifras que resultaron (en cada caso) de la comparación entre un importe expresado en moneda de cierto momento con otro expresado en moneda de un momento anterior.
Resultado del ejercicio	EXCESO O DEFECTO	Depende de las distorsiones de las cifras que lo componen.
Estado de cambios en el PN		
Patrimonio neto inicial (modificado para considerar correcciones de errores y cambios en las políticas contables).	DEFECTO	Está afectada por su inadecuada medición al cierre del ejercicio anterior y por la inflación del período corriente.
Aporte de los propietarios	DEFECTO	Se acumulan importes medidos en moneda del pasado.
Distribuciones de los propietarios	DEFECTO	Idem
Resultado del período	EXCESO O DEFECTO	Depende de las distorsiones de las cifras que lo componen.
Patrimonio neto final	DEFECTO	El defecto en la medición del activo es normalmente más alto que el defecto en la medición del pasivo.
Estado de flujo de efectivo		
Efectivo al inicio	DEFECTO	Está expresado en moneda de comienzo del período.
Flujos positivos	DEFECTO	Se acumulan importes medidos en moneda del

Componente	Exceso o defecto	Causa Principal
		pasado.
Flujos negativos	DEFECTO	Idem
Pérdida por el efecto de la inflación sobre el efectivo	DEFECTO	No se reconoce
Efectivo al cierre	NI EXCESO NI DEFECTO	Está expresado en moneda de fecha de los estados financieros.

Fuente: Tabla elaborada en base al análisis de Fowler Newton, E. (2010; p.102 a 104)

Metodología aplicable para evitar distorsiones en términos de poder adquisitivo

El consenso doctrinario respecto de la metodología aplicable para corregir las distorsiones de uso de la unidad de medida nominal en contextos de inestabilidad monetaria es el uso del método integral de ajuste que fue acogido durante muchos años por la normativa vigente en la República Argentina. Con pequeños matices, hoy se ve plasmado en las normas contables vigentes.

III. Metodología utilizada

La presente investigación tiene un enfoque cualitativo, atento que se realizó la recolección de información, sin medición numérica, en búsqueda de descubrir o acotar la pregunta de investigación en el proceso de interpretación, basado en una lógica y proceso inductivo. Además, es descriptivo, en tanto pretende detallar, describir y analizar, desde una perspectiva normativa, lo prescripto por la Resolución Técnica N° 54 (texto ordenado por la R.T. N° 56 y actualizado por la RT N° 59) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) en cuanto al tratamiento contable de las diferentes partidas en un contexto de inestabilidad monetaria y su relación con la utilidad de la información para los usuarios.

Asimismo, se hará referencia a diversos análisis doctrinarios que han abordado la problemática de la inestabilidad en distintos períodos, basándose en fuentes secundarias.

El diseño es de tipo no experimental, que es definido por Fassio, A. et. al. (2002) de la siguiente manera: “No se controlan y manipulan las variables, no se utiliza un grupo de control, no se asignan aleatoriamente los sujetos y no se pretende medir la relación causa-efecto entre una variable independiente y una variable dependiente.” (pág. 16)

La indagación se efectuó a través de fuentes secundarias (lectura y análisis de textos académicos, normativos, entre otros).

IV. Resultados

Se realizó un análisis crítico de la bibliografía seleccionada con especial énfasis en el concepto de utilidad de la información contable que las distintas organizaciones presentan a los usuarios tipo cuando existe un contexto de inestabilidad monetaria. Asimismo, se analizan las distorsiones que ocurren si no se tiene en cuenta el citado contexto y la metodología para la corrección.

Del análisis de las distorsiones generadas por la consideración de la unidad de medida nominal en contextos inflacionarios, tomando como referencia los distintos componentes del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del PN y el Estado de Flujo de Efectivo, se observa que este tipo de contexto afecta en forma significativa a la información contable, en su gran mayoría por defecto, siendo el motivo principal contener valores expresados en moneda de distintos momentos. Cabe consignar que determinados rubros tales como Caja y Bancos no sufren ni exceso ni defecto por estar expresado en moneda de cierre de los estados contables. Esta situación es semejante respecto de los elementos patrimoniales incorporados el último mes del ejercicio pues estarían expresados en moneda de cierre.

Con relación a lo rescatado de la unidad de medida en la norma vigente RT N° 16 “Marco conceptual de las normas contables profesionales distintas a las referidas en la RT 26” en el punto 6.1: “Los estados contables deben expresarse en moneda homogénea, de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden. En un contexto de estabilidad monetaria, como moneda homogénea se utilizará la moneda nominal.”

Y conforme a lo establecido en la RT N° 54, en el párrafo 97 y siguientes:

- ...las entidades emitirán sus estados contables en moneda nominal o en moneda homogénea, según se trate de un contexto de estabilidad o de inflación, respectivamente. En este último caso, se considera moneda homogénea a la moneda de poder adquisitivo de fecha de los estados contables.

Para evaluar el contexto inflacionario, la entidad deberá: tener en cuenta un parámetro cuantitativo cuando la tasa acumulada de inflación (considerando el índice del párrafo 179) es igual o superior al 100 % en 3 años.

Asimismo, se determinan parámetros cuantitativos, a detallar:

- Se produce una corrección generalizada de los precios y/o de salarios.
- Los fondos en moneda argentina se invierten inmediatamente para mantener el poder adquisitivo.
- La brecha existente entre la tasa de interés por las colocaciones realizadas en moneda argentina y en una moneda extranjera es relevante.
- La población en general prefiere mantener su riqueza en activos no monetarios o en una moneda extranjera relativamente estable.

Cabe consignar que las normas legales, en particular la Ley General de Sociedades, Ley 19.550 y sus modificatorias, en su artículo 62, prescribe que “Los estados contables correspondientes a ejercicios completos o períodos intermedios dentro de un mismo ejercicio deberán confeccionarse en moneda constante.”

Sobre la citada expresión “moneda constante”, la RT N° 54, en su párrafo 100, establece que: “Una entidad cumplirá la exigencia de emitir estados contables en moneda constante si satisface los requerimientos establecidos en el párrafo 97 ya mencionado.

De manera que, cuando se cumplan las pautas para definir un contexto inflacionario, las entidades deben preparar y emitir sus estados contables en moneda de poder adquisitivo de la fecha de aquellos (moneda de cierre).

Para ello se aplica el método de ajuste según se desarrolla en los párrafos 176 al 200 de la citada RT.

Se precisan que:

Partidas que no se ajustan	Partidas que se ajustan
<p>-Saldos de caja, bancos, cuentas a cobrar en moneda o activos y pasivos que se miden a valores corrientes.</p> <p>-Se encuentran expresados en moneda de cierre.</p>	<p>-Las que no se encuentran expresadas en moneda de cierre (saldos de partidas que tienen un valor medido en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior al cierre).</p>

A los efectos de proceder a realizar el ajuste se deben utilizar índices que por consenso han de cumplir los siguientes requisitos:

- Comprender una muestra lo más amplia y representativa de bienes, servicios de forma de atenuar las fluctuaciones de precios por razones estacionales, geográficas o cambios de hábitos.
- Ser de pronta y regular difusión.
- Ser confeccionados por organismos que merezcan consenso en cuanto a seriedad y confiabilidad.

En el párrafo 179 de la RT N° 54 se establece que “A los efectos de expresar estados contables en moneda de cierre, una entidad utilizará el índice de precios de la FACPCE.”

A continuación, y para mejor visualización de los indicadores utilizados por la FACPCE se presenta un gráfico con la evolución de los distintos índices citados por la citada entidad.

Gráfico N° 1: Índice de precios propuestos por FACPCE



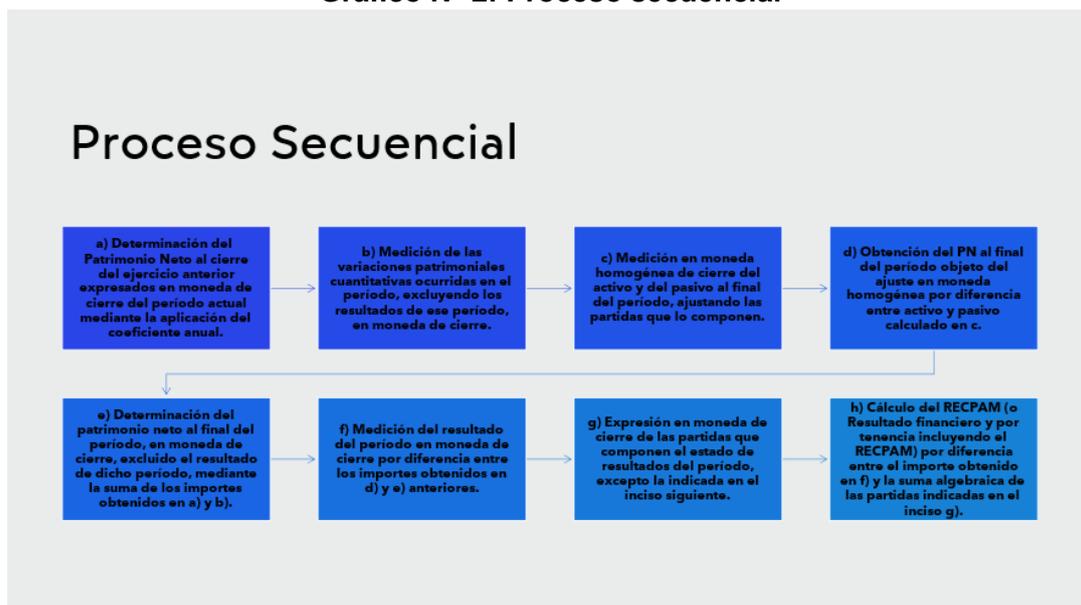
Fuente: Elaboración propia en base a Petti, A y Suardi, D. (2024).

Las partidas no monetarias deben ajustarse siguiendo los pasos que a continuación se detallan:

- 1) Se determina la fecha de origen de cada saldo contable.
- 2) Se agrupan las partidas por mes de origen (es lo usual).
- 3) Se determina el coeficiente de ajuste el cual se aplica a cada partida agrupada.

Respecto del proceso secuencial, se incorpora un gráfico de elaboración propia que lo ilustra.

Gráfico N° 2: Proceso secuencial



Fuente: Elaboración propia en base a los párrafos citados anteriormente de la NUA.

V. Conclusiones

Del análisis de los resultados obtenidos luego de llevar a cabo la metodología propuesta para responder a la pregunta de investigación, se destacan distintas conclusiones y algunos puntos de discusión:

-En primer lugar, se destaca la importancia de la información contable para la toma de decisiones. A lo largo del tiempo, diversos usuarios han utilizado la información emitida por el sistema contable con distintos objetivos. Los tiempos cambian, la realidad cambia, las decisiones se tornan más complejas y, en consecuencia, la información elaborada por las organizaciones económicas debe adaptarse a las necesidades cambiantes de los mismos.

-En la actualidad, los usuarios externos al ente emisor, especialmente inversionistas, requieren que la información contable cumpla, entre otras cualidades propias, la capacidad de predecir para poder anticiparse al devenir de los acontecimientos.

En un contexto inflacionario, dado que los datos ingresados al proceso contable se realizan en una moneda que pierde constantemente poder adquisitivo, de no tomarse los recaudos pertinentes, la información resultante no cumple con los requisitos de toda buena información contable.

Del análisis efectuado se puede vislumbrar que: en contextos inflacionarios, como el que está viviendo Argentina, en caso de no utilizar la unidad de medida homogénea, la mayoría de los conceptos incluidos en los estados contables sufren distorsiones. Por ende, de no aplicar alguna metodología que corrija el desfasaje producido, dicha circunstancia trae como consecuencia la no comparabilidad y la falta de predicción de la información emitida, la cual deja de ser útil para los interesados.

Como corolario del presente trabajo, se plantea para futuras investigaciones, el análisis de la modalidad de exposición en los estados de presentación, de las principales consecuencias de la aplicación de método integral para una mejor visualización en post de optimizar la toma de decisiones en los distintos contextos.

VI. Referencias bibliográficas

Barbei, A. (2017). *Utilidad de la información contable: Mejoras a partir de la fundamentación teórica de la medición y la emisión de información*. (Tesis de Doctorado. Universidad de Buenos Aires.) Recuperado de http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tesis/1501-1265_BarbeiAA.pdf

Brozzú B., Haquín N., Labath A., Teoría Contable: situación actual de los principales programas de investigación existentes en la Unión Europea. *Revista ciencias económicas* 4.02 / páginas 83-96 / Divulgación. ISSN 2362-552X
<https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/CE/article/view/1099>

Cáceres, E. (2014). *Análisis y Diseño de Sistemas de Información*. Rivadavia: Facultad de Ciencias Sociales Universidad de San Juan.

- Cañibano Calvo, L. (2004). Información Financiera y Gobierno de la Empresa: Financial Information and Governance. *Revista de Contabilidad-Spanish Accounting Review*, 7(13), 19-74. Recuperado de <https://revistas.um.es/rccsar/article/view/387261>
- Cañibano Calvo y Gonzalo Angulo, (1997). Los Programas de Investigación en Contabilidad. *Revista de Contabilidad*. 1997 pp 57-95 ISSN 1138-4891. <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/75286/1/6.pdf>
- Fassio, A., Pascual, L., Suarez, F. (2002). *Introducción a la metodología de la Investigación aplicada al saber Administrativo*. Facultad de Ciencias Económicas. U.B.A. Editorial Ediciones Cooperativas.
- FEDERACIÓN ARGENTINA DE CONSEJOS PROFESIONALES DE CIENCIAS ECONÓMICAS RT 54 pág. 1-194. <https://www.facpce.org.ar/wp-content/uploads/2022/07/RT54.pdf>
- Fowler Newton, E. (2010). *Contabilidad Superior. Tomo I*. 6ta. edición. Editorial La ley.
- Montes Salazar C, Montilla Galvis O, Mejía Soto, E (2010) -Dimensión del paradigma de utilidad en el mundo globalizado y su relación con la contabilidad. *Libre Empresa* V 7 N°2. pag 43-62. <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/libreempresa/article/view/2944>
- Petti, A y Suardi, D (2024). *Norma unificada argentina de contabilidad. RT N° 54 (T. O. N° 56)*. Editorial dyd
- Suarez Liceaga, S. (Comp.) (1996). *Nuevos horizontes para la contaduría: hacia el siglo XXI*. México D. F.: Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C
- Torres Gallardo, A. (2019). Elementos de un sistema de información contable efectivo. *Revista Quipukamayoc, volumen 27 (N° 53) pág 73 a 79*. [https://Elementos_de_un_sistema_de_informacion_contable_ef\(1\).pdf](https://Elementos_de_un_sistema_de_informacion_contable_ef(1).pdf)
- Tua, Pereda, J. (1990) Algunas implicaciones del paradigma de utilidad en la disciplina contable. *Contaduría Universidad de Antioquia*. Colombia N° 16 .pág 16-48. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/cont/article/view/25020/>
- Vlaemminck, J. (1961), *Historia y Doctrinas de la Contabilidad*, Traducción José María González Ferrando pág. 1-429 (País: España Editorial E.J.E.S.)